

**Nómina de solicitud de antecedentes legales omitidos por oferentes en propuestas correspondientes a llamado a licitación mediante Resolución N°43, de 7 de diciembre de 2017, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, para otorgar concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región Metropolitana.**

La Comisión Evaluadora designada mediante Resolución Exenta N°1400, de 26 de abril de 2018, de la Subsecretaría de Transportes, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo final de la letra a) del punto 2.2.7.1 de las Bases de Licitación, luego de revisados los antecedentes legales de las empresas proponentes, ha constatado omisiones en los mismos que se describen en la siguiente nómina:

<b>CONCESIÓN A LA QUE POSTULA</b>	<b>OFERENTE</b>	<b>ANTECEDENTES LEGALES OMITIDOS</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
14	Algoritmos y Mediciones Ambientales SpA	Copia de la inscripción del extracto en el Registro de Comercio de la modificación de la sociedad, inscripción fojas 6113, N°33099, año 2016	Presenta sólo certificado de inscripción.
14	Chilena de Revisiones Técnicas SpA	1° Copia de la Inscripción del extracto en el Registro de Comercio de la modificación de la sociedad, inscripción fojas 52378, N°34914, año 2013 2° Copia de cédula de identidad de don Miguel Ángel Blas Aritio y don Carlos del Río Oriol.	En la primera sesión de directorio se designan como representantes legales a los señores Luis Javier Rodrigo López, Miguel Ángel Blas Aritio y Carlos del Río Oriol, quienes representan individualmente a la sociedad, no obstante solo se adjunta copia de cédula de identidad del Sr. Luis Rodrigo.

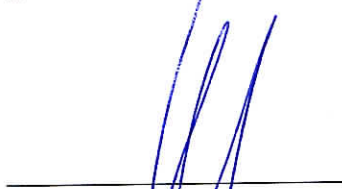
Según lo dispuesto en el punto 2.2.7.1 de las Bases de Licitación, los proponentes requeridos disponen de cinco (5) días hábiles contados desde **hoy 26 de junio de 2018**, fecha de publicación de la presente nómina por parte del Ministerio de Transportes y

Telecomunicaciones, para completar los antecedentes faltantes, los que deberán ser entregados en la oficina de partes de la Secretaría Regional respectiva, en un sobre cerrado titulando el anverso "COMPLEMENTO ANTECEDENTES LEGALES", y señalando la región a la que corresponde la licitación, la concesión a la que postula y el nombre del proponente.

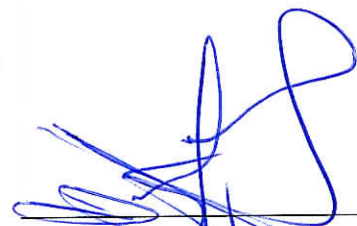
Conforme a lo anterior, corresponde que el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones publique la referida nómina, en la página web institucional, solicitando los antecedentes legales omitidos.



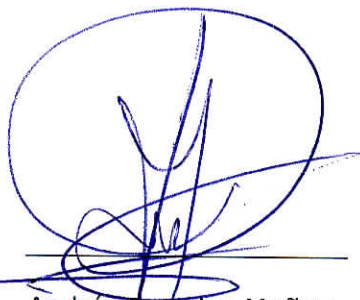
Carlos Aranda Núñez



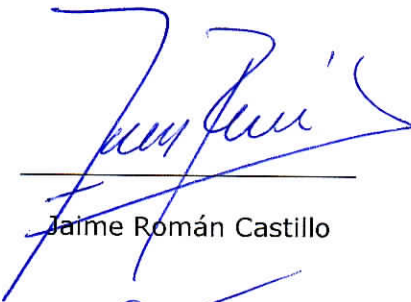
Alfonso Cádiz Soto



Patricia Torregrosa A.



Andrés Portales Muñoz



Jaime Román Castillo



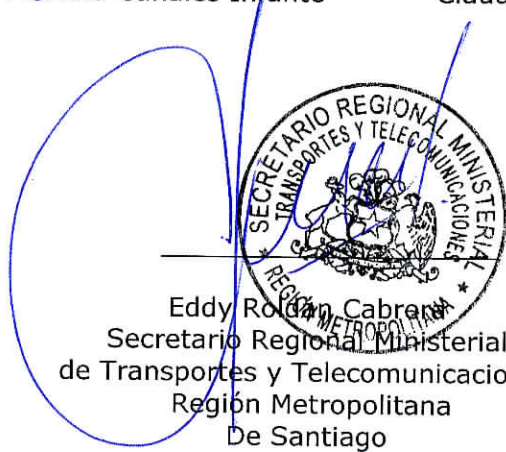
Marcela Cabrera Henríquez



Marcela Canales Infante



Claudia Núñez Tapia



Eddy Roldán Cabrera  
Secretario Regional Ministerial  
de Transportes y Telecomunicaciones  
Región Metropolitana  
De Santiago

